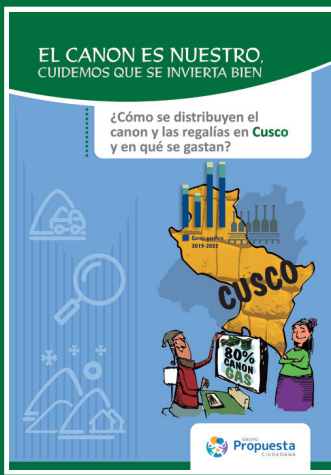


EL CANON ES NUESTRO, CUIDEMOS QUE SE INVIERTA BIEN

¿Cómo se distribuyen el canon y las regalías en **Cusco** y en qué se gastan?



GRUPO
Propuesta
CIUDADANA



EL CANON ES NUESTRO, CUIDEMOS QUE SE INVIERTA BIEN

¿Cómo se distribuyen el canon y las regalías en Cusco y en qué se gastan?

Presidente del Directorio
Javier Azpur Azpur

Coordinador ejecutivo
Federico Tenorio Calderón

Elaboración de contenidos
Aida Moreno Arteaga
Dudikof Huamani Amaru
Epifanio Baca Tupayachi

Edición
Nelly Carrasco Camones
Mabel Abanto Yllescas

Diseño y diagramación
Luis de la Lama Ocampo
Renzo Espinel Cuba

Edición digital

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2023-11019

Grupo Propuesta Ciudadana
Jirón María Parado de Bellido N° 150,
Magdalena del Mar
Teléfono: 998 342 992
www.propuestaciudadana.org.pe

Primera edición: setiembre de 2023

CONTENIDO

1	INFORMACIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO	3
2	DISTRIBUCIÓN DEL CANON Y LAS REGALÍAS A NIVEL REGIONAL	5
	2.1 Transferencias según tipo de recurso	5
	2.2 Transferencias según tipo de receptor	6
	2.3 Altos niveles de inequidad en la distribución del canon	7
3	USO DEL CANON Y LAS REGALÍAS	9
	3.1 Gobierno Regional Cusco	9
	3.1.1 Avance en la ejecución de inversiones	9
	3.1.2 Importancia del canon y las regalías en el gasto de inversiones	10
	3.1.3 Destino del canon y las regalías	10
	3.2 Provincia de Espinar.....	11
	3.2.1 Avance en la ejecución de inversiones	11
	3.2.2 Importancia del canon y las regalías en el gasto de inversiones	12
	3.2.3 Destino del canon y las regalías	13
	3.3 Municipalidad Provincial de Espinar	14
	3.3.1 Avance en la ejecución de inversiones	14
	3.3.2 Importancia del canon y las regalías en el gasto de inversiones	14
	3.3.3 Destino del canon y las regalías	15
	3.4 Provincia de Chumbivilcas.....	16
	3.4.1 Avance en la ejecución de inversiones	16
	3.4.2 Importancia del canon y las regalías en el gasto de inversiones	16
	3.4.3 Destino del canon y las regalías	17
	3.5 Municipalidad Distrital de Livitaca.....	18
	3.5.1 Avance en la ejecución de inversiones	18
	3.5.2 Importancia del canon y las regalías en el gasto de inversiones	18
	3.5.3 Destino del canon y las regalías	19
	3.6 Provincia de La Convención.....	20
	3.6.1 Avance en la ejecución de inversiones	20
	3.6.2 Importancia del canon y las regalías en el gasto de inversiones	20
	3.6.3 Destino del canon y las regalías	21
	3.7 Municipalidad Distrital de Megantoni.....	22
	3.7.1 Avance en la ejecución de inversiones	22
	3.7.2 Importancia del canon y las regalías en el gasto de inversiones	22
	3.7.3 Destino del canon y las regalías	23
4	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	24

Con el apoyo de



La cartilla “El canon es nuestro, cuidemos que se invierta bien. ¿Cómo se distribuyen el canon y las regalías en Cusco y en qué se gastan?” ha sido posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos, a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Las opiniones expresadas por los autores no reflejan necesariamente el punto de vista de USAID ni del Gobierno de los Estados Unidos.





Información general del departamento



El departamento de Cusco, ubicado en el sur del país, está conformado por 13 provincias; y 114 distritos. Según el Censo Nacional 2017, el número de habitantes en el departamento era de 1 205 527, el 4% de la población nacional. El 61% de la población es urbana y el 39% rural. La capital alberga 447 588 habitantes. Según el INEI, el año 2021, entre el 19% y el 22.8% de la

población se encontraba en situación de pobreza; manteniendo los niveles previos a la pandemia.

De acuerdo a cifras del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) a 2021, el producto bruto interno (PBI) del departamento de Cusco ascendió a S/ 20 508 millones, el 3.7% del PBI nacional. Pese a que esta cifra coloca a la región en el sexto



CUSCO

- 13 provincias
- 114 distritos
- 1 205 527 habitantes
- 4% de la población nacional
61% urbana / 39% rural
- 3.7% del PBI nacional

lugar en el ranking de producción, supone un retroceso respecto a años anteriores.

Cusco aloja importantes proyectos mineros, como Antapaccay y Constancia, que entraron en producción comercial en 2013 y 2015; estos se ubican en las provincias de Espinar y Chumbivilcas, respectivamente. En ambas minas, los minerales se extraen a cielo abierto y cuentan con modernas plantas de concentrado de cobre. Asimismo, en Cusco se explotan las reservas del gas de Camisea, en la provincia de La Convención. Las reservas probadas de gas natural y líquidos de gas natural se han estimado en 10.0 trillones de pies cúbicos (TPC) y 506.7 millones de barriles estándar (MMSTB). En conjunto, la extracción de hidrocarburos y minerales representó en 2021 el 41% del PBI regional.

El sector agrícola de Cusco posee un lugar destacado en la matriz productiva regional. Es la cuarta actividad más relevante, y representa el 5.1% del PBI regional. La región se caracteriza por la producción de una diversidad de cultivos que se desarrollan en diferentes zonas ecológicas. En las partes altas, se produce mayormente papa, haba y quinua; en las zonas intermedias destaca el maíz; y en las de selva, café y cacao. Predomina la producción en minifundios y a pequeña escala, lo cual conlleva el desafío de la asociatividad para acceder a mercados con costos razonables.

Otro sector económico de importancia es el turismo. Cusco posee una gran oferta turística, la cual le permitió posicionarse como el principal destino a nivel nacional. En 2021, logró atraer a más de un millón de personas a pesar de la crisis sanitaria. En el sector manufactura, destaca la presencia de empresas

AGRICULTURA

5.1%
PBI
REGIONAL



cerveceras, embotelladoras, fábricas dedicadas a la transformación de productos agrícolas y artesanías en general. Asimismo, de acuerdo al Ministerio de Energía y Minas (Minem), la cartera de proyectos de construcción de minas en la región asciende a USD 2226 millones, lo cual podría contribuir a la continuidad de las actividades extractivas en los próximos años.

No obstante, Cusco mantiene rezagados sus indicadores de desarrollo social. El índice de competitividad regional (Incore) 2022 ubica al departamento en el puesto 22 en el índice de esperanza de vida (74.4 años), en el puesto 19 en ingresos promedio (S/ 1057), en el puesto 21 en porcentaje de prevalencia de analfabetismo en población adolescente (9.5%) y en el puesto 12 en hogares con acceso a electricidad, agua y desagüe (solo 65%). Estas cifras hablan de los retos que tiene la región por delante en relación con la búsqueda del bienestar de su población.



Distribución del canon y las regalías a nivel regional

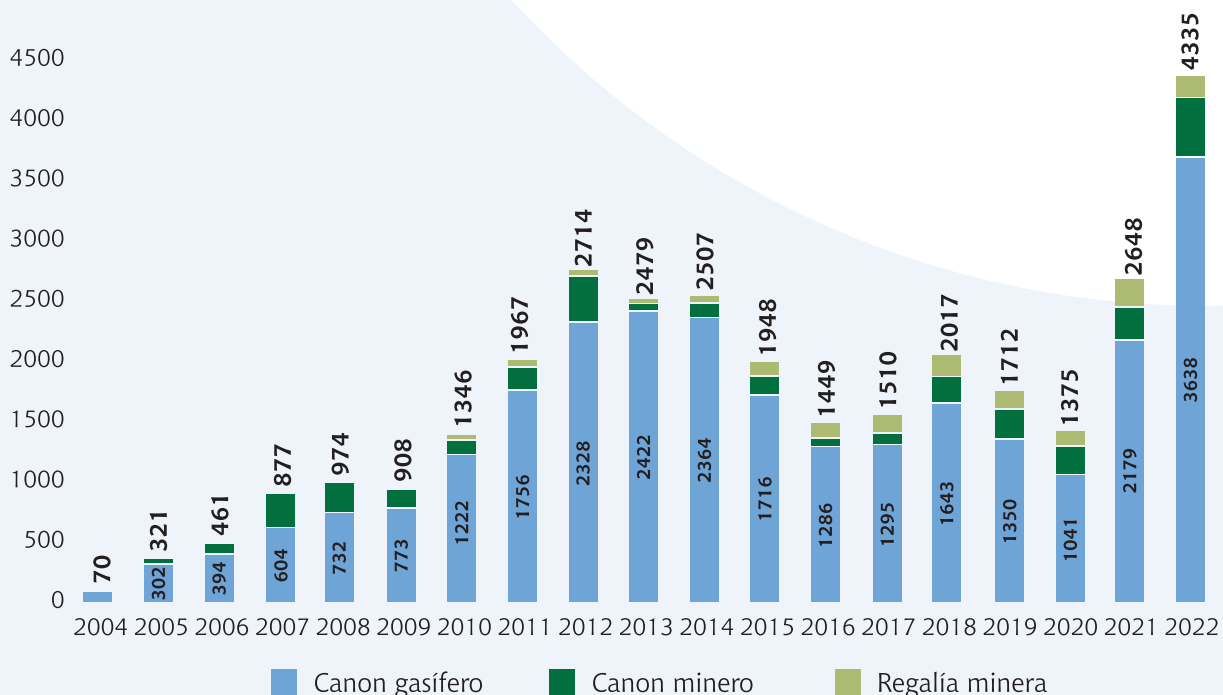


2.1 TRANSFERENCIAS SEGÚN TIPO DE RECURSO

La Región Cusco recibió S/ 16 993 millones por transferencias de canon y regalías entre 2015 y 2022. Debido al incremento sustancial en los precios de minerales e hidrocarburos y

a la progresiva recuperación de la actividad económica mundial, las transferencias de 2022 representan la cifra más alta en la historia regional con S/ 4335 millones.

Gráfico 1
Cusco. Transferencias por canon y regalías, 2004-2022 (en millones de soles)



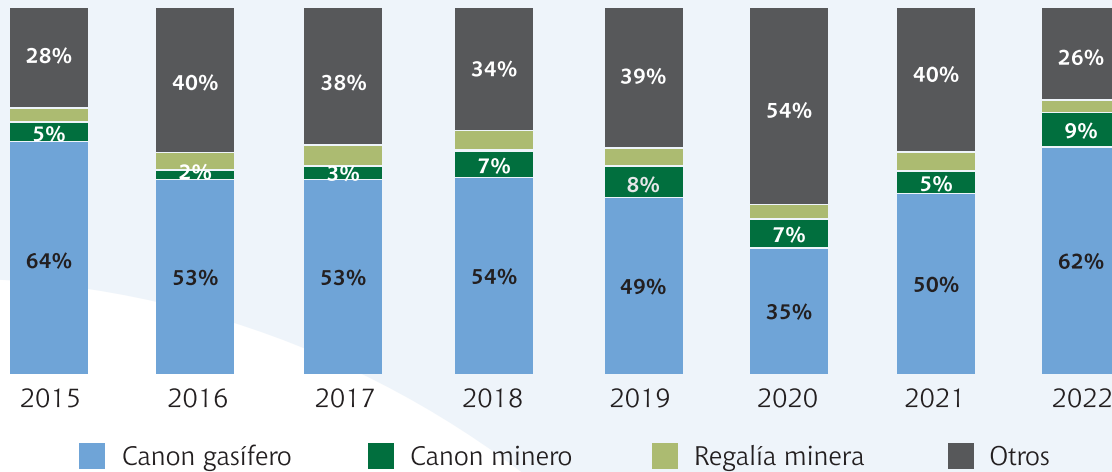
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

2.2 TRANSFERENCIAS SEGÚN TIPO DE RECEPTOR

Si bien el canon y las regalías constituyen más del 60% de las transferencias totales, estos no son los

únicos recursos transferidos al departamento. El aporte de otras fuentes se encuentra alrededor del 37% en los últimos 8 años; siendo el Foncomun, los recursos ordinarios y los directamente recaudados los más importantes.

Gráfico 2
Cusco: Transferencias totales según recurso, 2015-2022 (porcentaje)

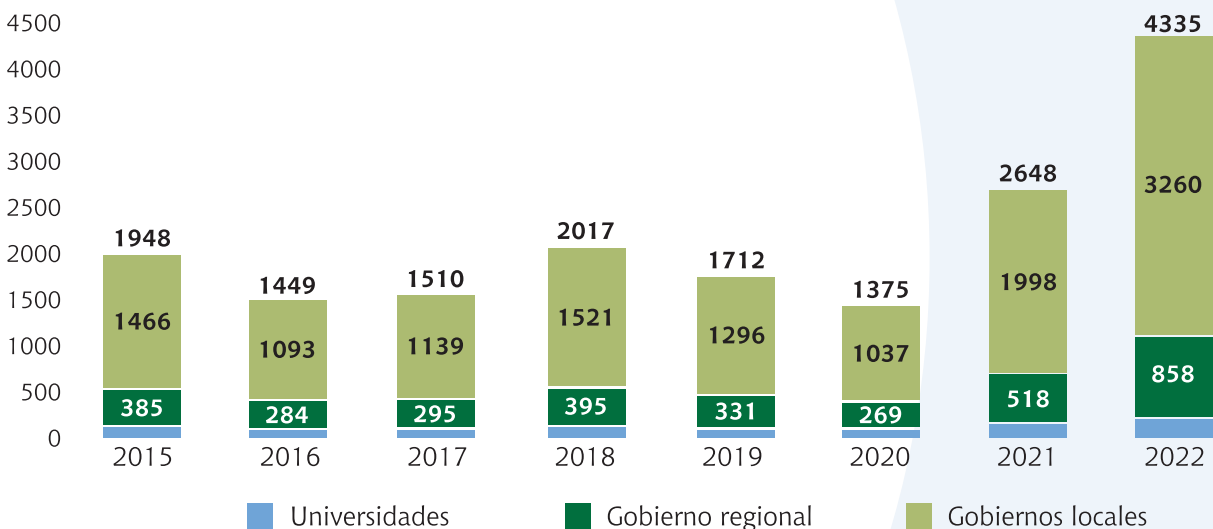


Fuente: MEF.

El 75% de las transferencias por canon y regalías en Cusco van a las municipalidades provinciales (MP) y municipalidades distritales (MD) del departamento, entre las cuales las más beneficiadas son las ubicadas en las provincias productoras: La Convención, Espinar y Chumbivilcas.

En el año 2022, las municipalidades recibieron el monto más alto de todo el periodo: S/ 3260 millones. Por su parte, el Gobierno Regional obtuvo S/ 858 millones y las universidades nacionales S/ 217 millones (ver gráfico 3).

Gráfico 3
Cusco. Transferencias por canon y regalías según nivel de gobierno y universidades, 2015-2022 (en millones de soles)



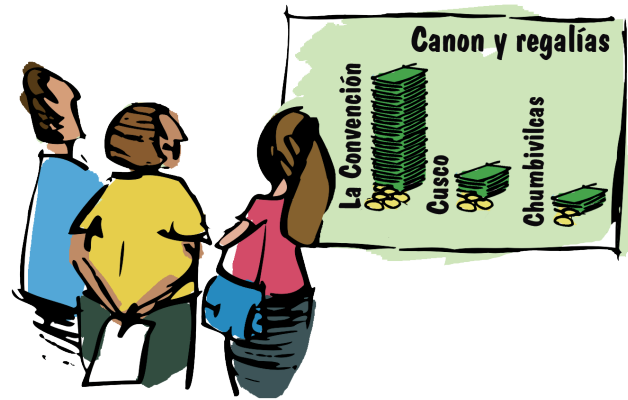
Fuente: MEF.

2.3. ALTOS NIVELES DE INEQUIDAD EN LA DISTRIBUCIÓN DEL CANON

La Convención, como provincia productora, concentra cerca de la mitad del monto transferido por canon y regalías en los últimos ocho años en el departamento de Cusco. En el territorio del distrito de Megantoni, ubicado en esta provincia, se encuentran los yacimientos del gas de Camisea. Durante el periodo 2015-2022, la provincia recibió S/ 6280 millones por estos recursos, lo que representa 38 veces el monto transferido a la provincia de Acomayo.

La segunda provincia con mayor monto transferido es Espinar, la provincia minera más importante del departamento, dado que aloja los yacimientos explotados por las empresas Antapaccay y Brexia Goldplata. Durante el periodo de análisis, esta provincia recibió S/ 1297 millones en transferencias por canon (ver cuadro 1).

Para medir la desigualdad que existe entre los montos recibidos por las provincias, hemos estimado el canon y las regalías per cápita para el 2022. El resultado es que a La Convención le co-



respondería S/ 10 790 por persona, cifra once veces mayor comparada con la de la provincia de Cusco (ver gráfico 4).

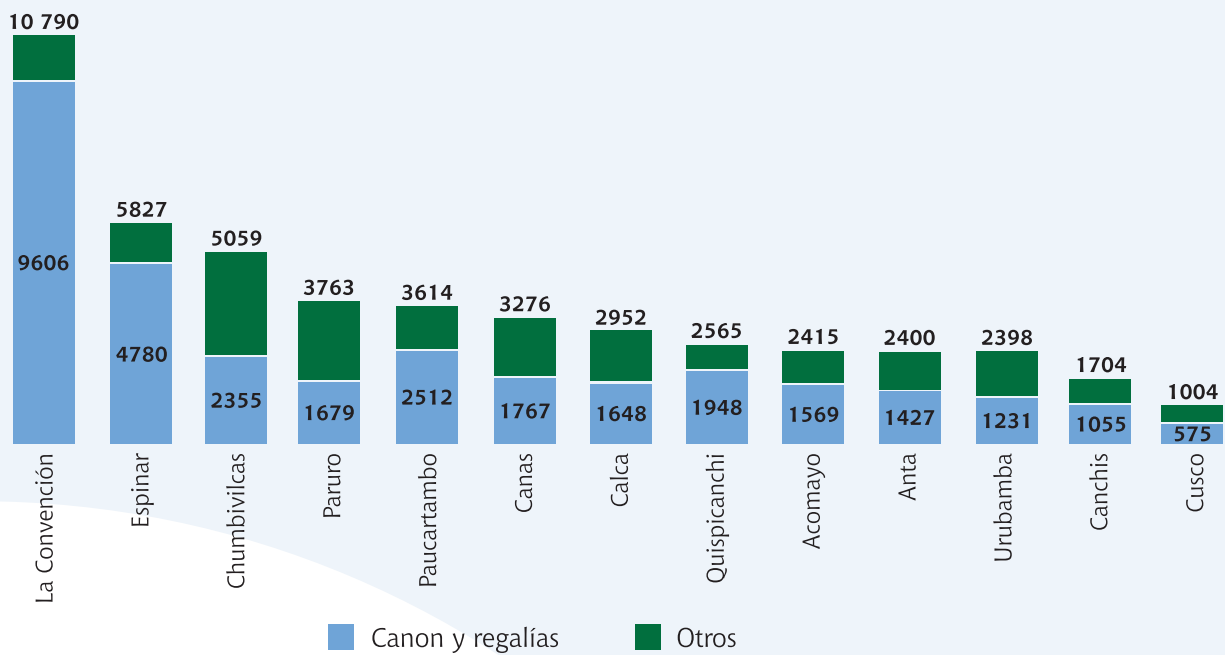
El ranking de las 10 municipalidades con mayores transferencias está encabezado por las de la provincia de La Convención: Megantoni es la que recibe el mayor monto por canon y regalías, seguido de Pichari, Espinar y Echarati. Para algunos distritos, estos recursos pueden llegar a constituir más del 90% del total transferido. La dependencia de estos recursos, sumada a los cambios constantes en los precios de minerales e hidrocarburos, podría generar problemas en la gestión (ver gráfico 5).

Cuadro 1
Provincias de Cusco. Transferencias por canon y regalías, 2015-2022
(en millones de soles)

Provincia	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total
La Convención	750	561	569	729	606	473	974	1618	6280
Espinar	137	94	114	167	157	126	206	297	1297
Cusco	121	91	95	128	109	92	183	304	1122
Chumbivilcas	74	62	65	101	87	68	99	164	721
Quispicanchi	66	49	51	69	58	60	123	203	681
Calca	54	40	42	56	48	38	73	119	470
Canchis	55	41	42	56	48	37	69	113	462
Paucartambo	41	31	32	43	37	37	74	120	414
Anta	45	33	34	46	39	29	56	91	374
Urubamba	40	30	31	42	36	28	54	88	348
Canas	35	26	27	36	31	20	38	61	274
Paruro	26	19	20	26	23	15	27	44	200
Acomayo	21	16	16	21	18	13	23	37	165
Total	1466	1093	1139	1521	1296	1037	1998	3260	12 809

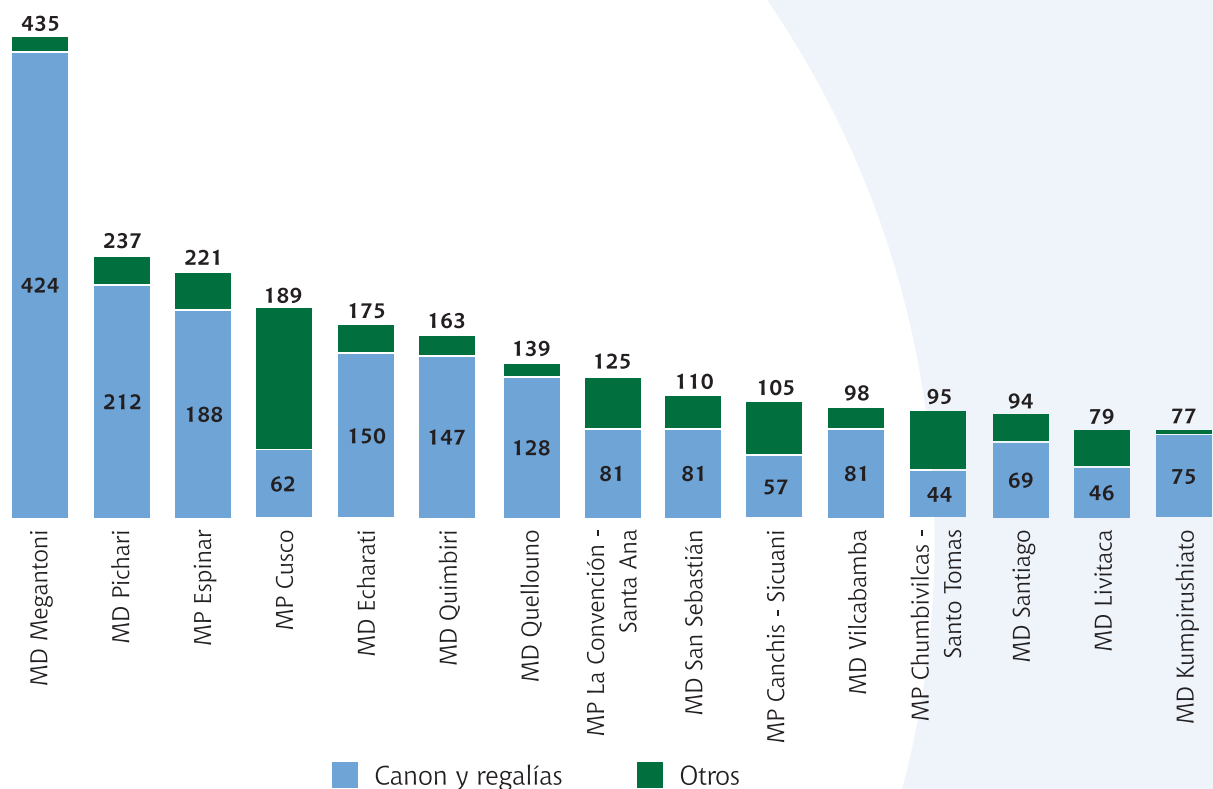
Fuente: MEF.

Gráfico 4
 Provincias de Cusco. Transferencias per cápita según recurso, 2022 (en soles)



Fuente: MEF.

Gráfico 5
 Cusco. Ránking de las 10 municipalidades con mayor monto transferido, 2022 (en millones de soles)



Fuente: MEF.



Uso del canon y las regalías

3.1 GOBIERNO REGIONAL CUSCO

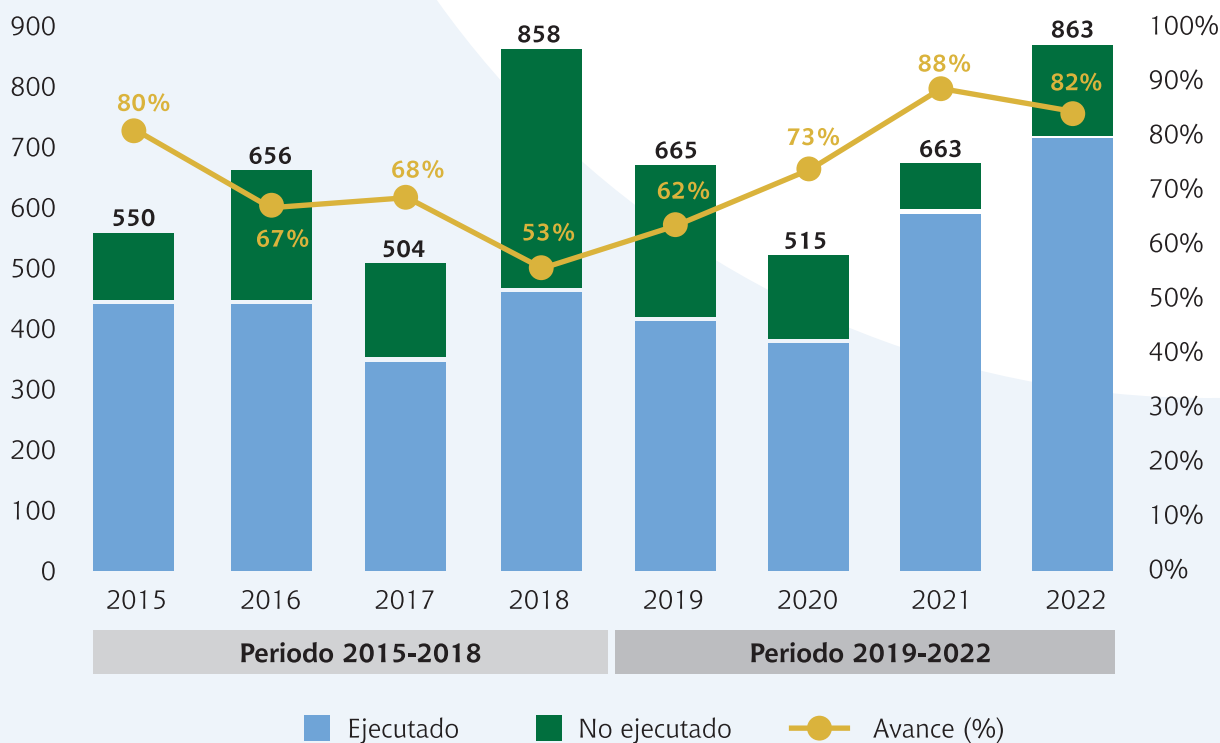
3.1.1 Avance en la ejecución de inversiones

Entre el 2015 y el 2022 el indicador de avance de ejecución del gasto (gasto devengado/presupuesto institucional modificado, PIM) es variable: registra su punto más bajo en el año 2018, cuando solo se logró gastar 53% del presupuesto disponible; mientras que en 2022 ejecutó 82% del presupuesto, equivalente a S/ 705 millones.



Gráfico 6

Gobierno Regional Cusco. Avance en la ejecución de la inversión total, 2015-2022 (en millones de soles y porcentajes)



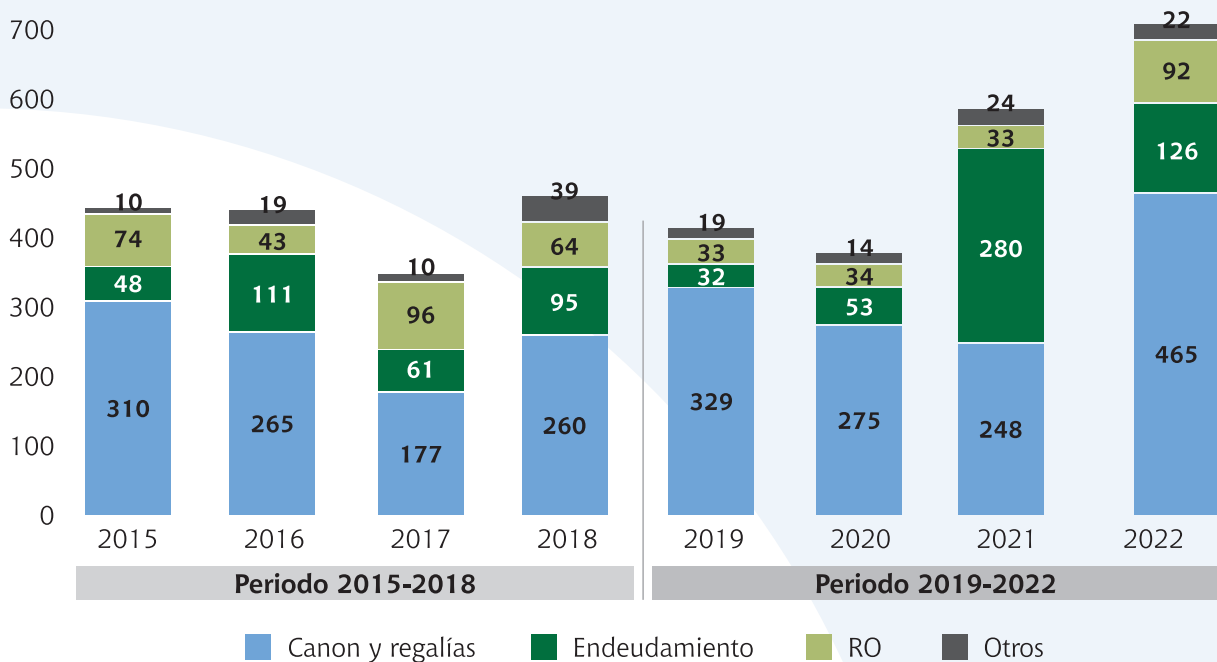
Fuente: datos abiertos, MEF.

3.1.2 Importancia del canon y las regalías en el gasto de inversiones

El gasto ejecutado en inversiones se incrementó en 2022 y alcanzó S/ 705 millones. En este año el aporte del canon alcanzó su punto más alto con 66% del total y S/ 465 millones. Durante el periodo evaluado, las inversiones variaron cada

año, y no se mostró una tendencia clara. En promedio, el 62% de las inversiones del Gobierno Regional Cusco fueron financiadas con canon y regalías durante el periodo de análisis.

Gráfico 7
Gobierno Regional Cusco. Importancia del canon y las regalías en el gasto de inversiones, 2015-2022 (en millones de soles)



Fuente: datos abiertos, MEF.

3.1.3 Destino del canon y las regalías

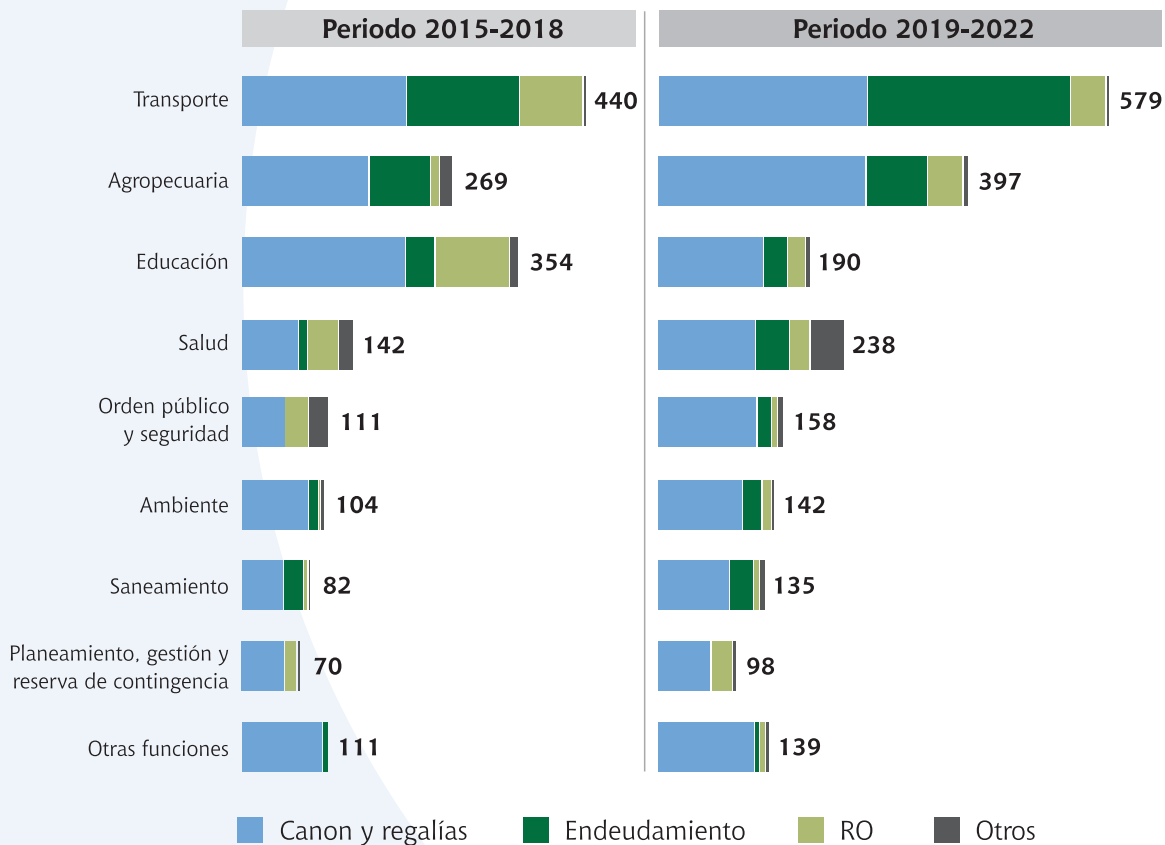
En la gestión 2015-2018, los recursos del canon se dirigieron principalmente a inversiones en infraestructura vial, función agropecuaria y educación, en ese orden. En la última gestión, transporte y agropecuaria continúan liderando las inversiones mientras que la función educación es reemplazada por la de salud.

Estas dos primeras funciones concentran el 45% de la inversión total ejecutada durante todo el periodo donde el canon y las regalías aportan con más del 50%.



Gráfico 8

Gobierno Regional Cusco. Inversión ejecutada según función y tipo de recurso, 2015-2022 (en millones de soles)

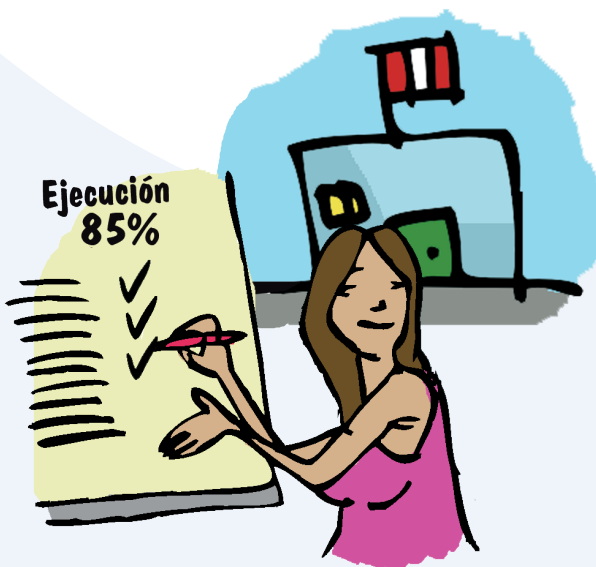


Fuente: datos abiertos, MEF.

3.2 PROVINCIA DE ESPINAR*

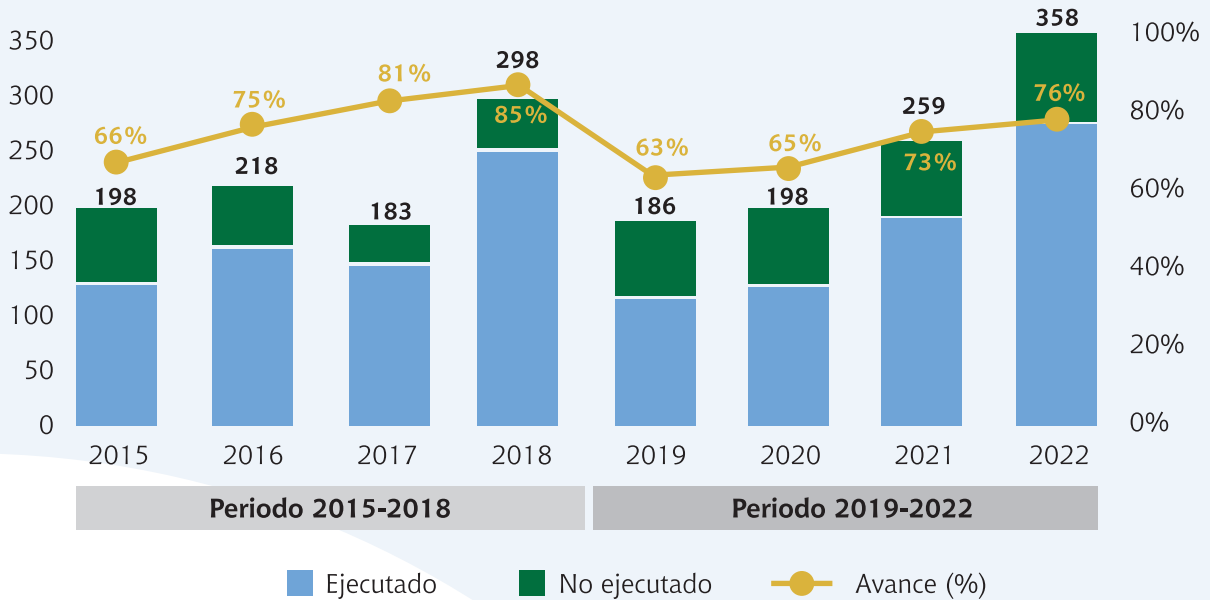
3.2.1 Avance en la ejecución de inversiones

En la gestión 2015-2018, el indicador de ejecución del gasto de las municipalidades de esta provincia fue creciente y logró su nivel más alto en 2018, con 85%, lo cual parece extraordinario. En la gestión 2019-2022, el nivel de gasto de las municipalidades aumenta sustancialmente en los dos últimos años.



* La provincia incorpora la MP de Espinar y sus municipalidades distritales.

Gráfico 9
 Provincia de Espinar. Avance en la ejecución de la inversión total, 2015-2022
 (en millones de soles y porcentajes)



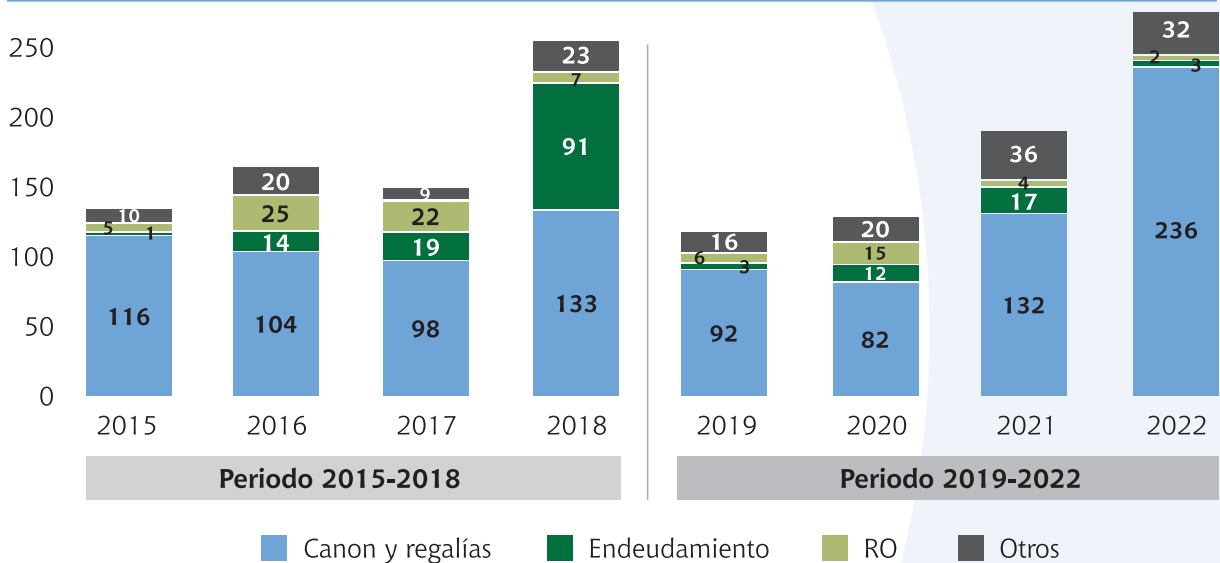
Fuente: datos abiertos, MEF.

3.2.2 Importancia del canon y las regalías en el gasto de inversiones

En todo el periodo considerado, el canon y las regalías aportaron 71% de las inversiones

realizadas por las municipalidades en la provincia de Espinar. En términos absolutos, el mayor aporte se registra en los años 2018 y 2022, con un total de S/ 132 millones y S/ 236 millones, respectivamente.

Gráfico 10
 Provincia de Espinar. Importancia del canon y las regalías en el gasto total de inversiones, 2015-2022 (en millones de soles)



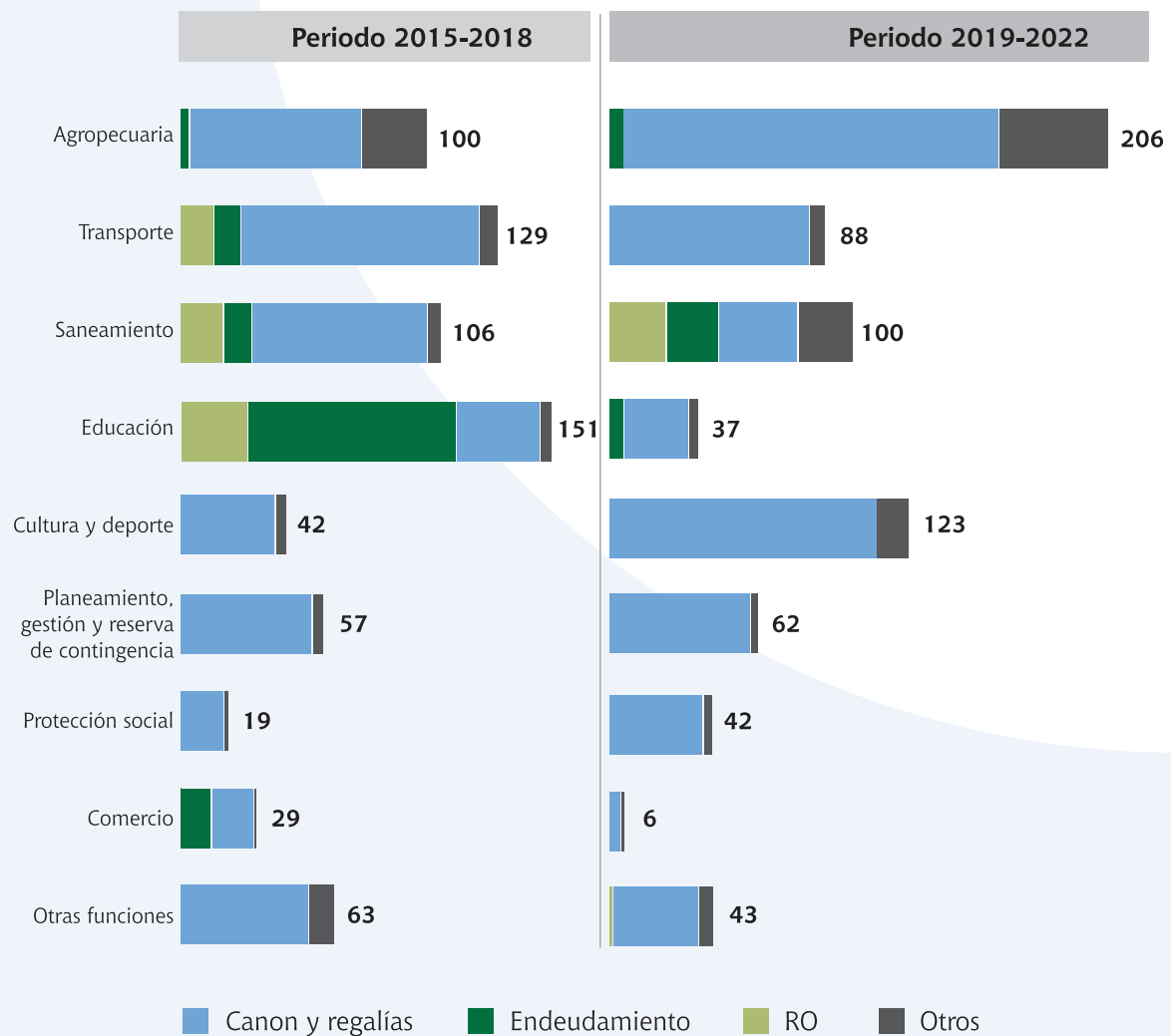
Fuente: datos abiertos, MEF.

3.2.3 Destino del canon y las regalías

En la gestión 2015-2018, las municipalidades de Espinar destinaron sus recursos de inversión principalmente a las funciones de educación, transporte y saneamiento. En la gestión 2019-2022, la asignación sectorial prioriza las funciones agropecuaria y cultura y deporte. La contribución del canon y las regalías está presente en todas las funciones y en promedio supera el 80%.



Gráfico 11
Provincia de Espinar. Inversión ejecutada según función y tipo de recurso, 2015-2022
(en millones de soles)



Fuente: datos abiertos, MEF.

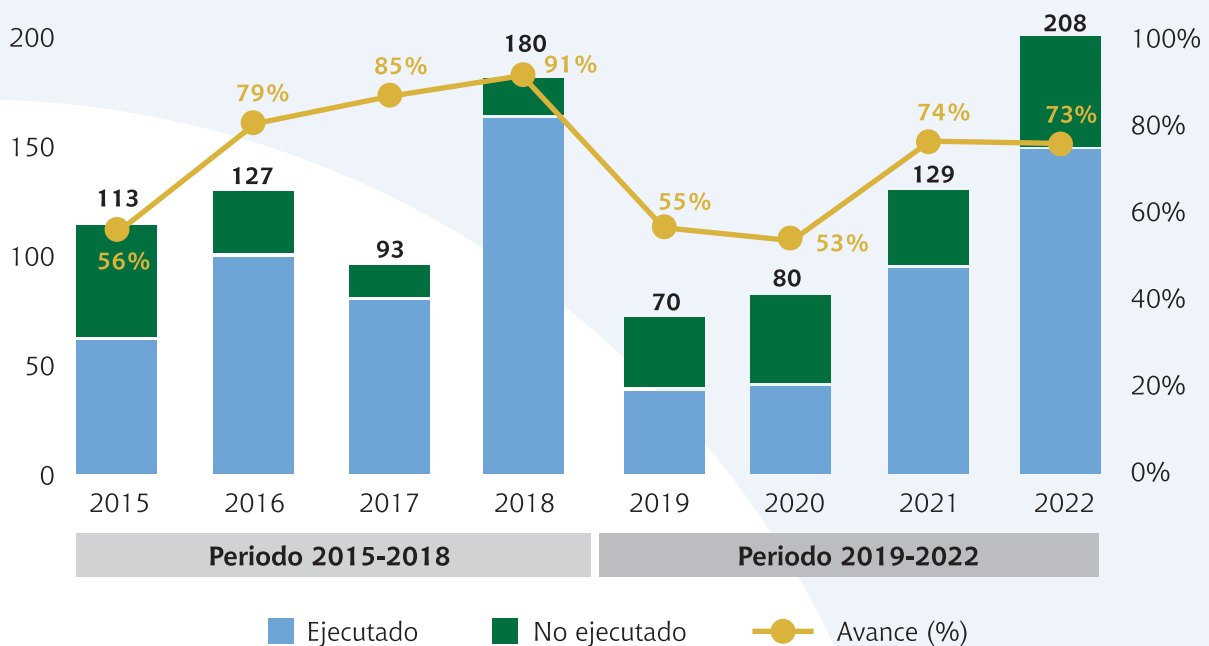
3.3 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL (MP) DE ESPINAR

3.3.1 Avance en la ejecución de inversiones

El indicador de avance de ejecución del presupuesto de inversiones muestra un buen desempeño en la gestión 2015-2018, mientras que la

actual gestión empezó con una baja ejecución, pero tuvo un repunte en los años 2021 y 2022. El mejor desempeño se ha registrado en el año 2018, con 91% de ejecución de un presupuesto elevado, mientras que el más bajo se observó en 2020, con 53% de ejecución del gasto de inversión, lo cual se explica probablemente por la emergencia sanitaria.

Gráfico 12
 MP de Espinar. Avance en la ejecución de la inversión total, 2015-2022 (en millones de soles y porcentajes)



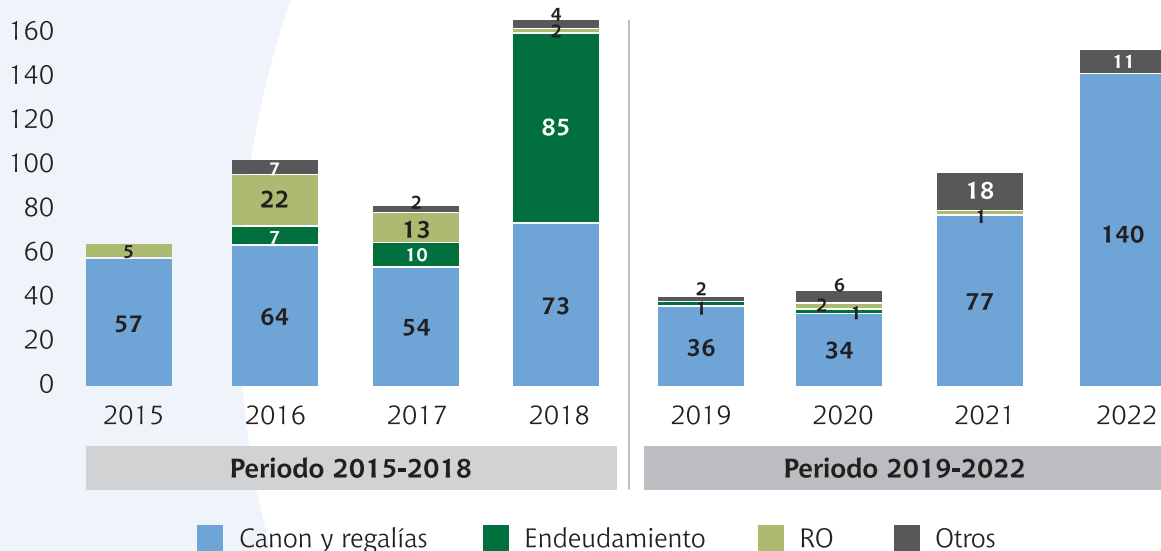
Fuente: datos abiertos, MEF.



3.3.2 Importancia del canon y las regalías en el gasto de inversiones

El comportamiento del gasto de inversión en la MP de Espinar muestra altibajos muy pronunciados, con una fuerte caída en el año 2020 y con un repunte en los años siguientes. En todo el periodo, el canon y las regalías han aportado 77% de este gasto; el año de mayor aporte fue el 2022 con S/ 140 millones y 93% del total.

Gráfico 13
MP de Espinar. Importancia del canon y las regalías en el gasto total de inversiones, 2015-2022 (en millones de soles)



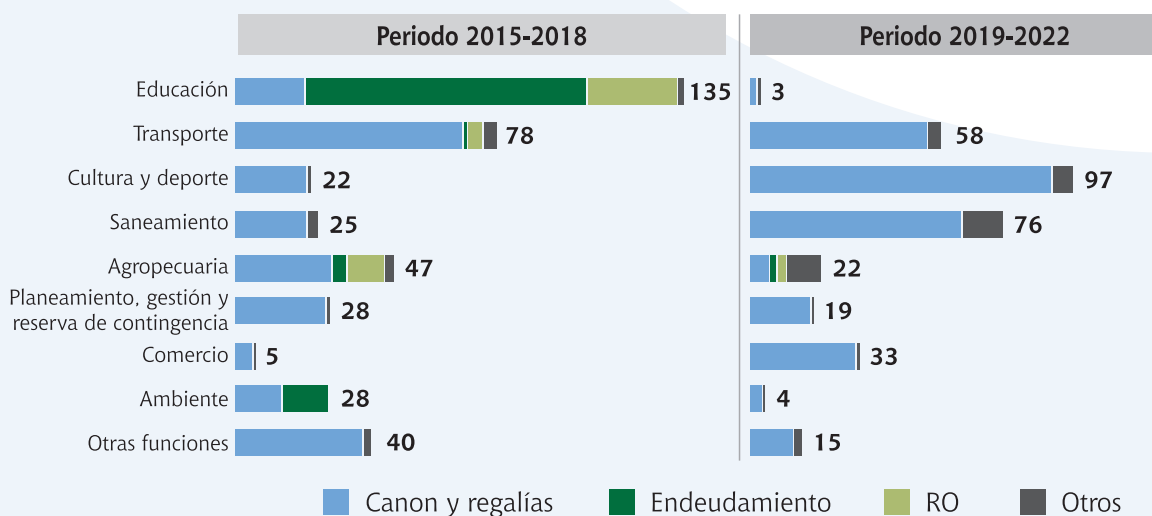
Fuente: datos abiertos, MEF.

3.3.3 Destino del canon y las regalías

En el periodo 2015-2018, la mayor parte de las inversiones de la MP Espinar se destinaron a financiar proyectos en los sectores educación y transporte. En la gestión 2019-2022, se priorizó las

inversiones en cultura y deporte, y saneamiento. El aporte del canon y las regalías destaca en cultura y deporte, transporte y saneamiento. La inversión total ejecutada en la primera gestión supera en S/ 80 millones a la alcanzada en la gestión siguiente.

Gráfico 14
MP de Espinar. Inversión ejecutada según función y tipo de recurso, 2015-2022 (en millones de soles)



Fuente: datos abiertos, MEF.

3.4. PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS**

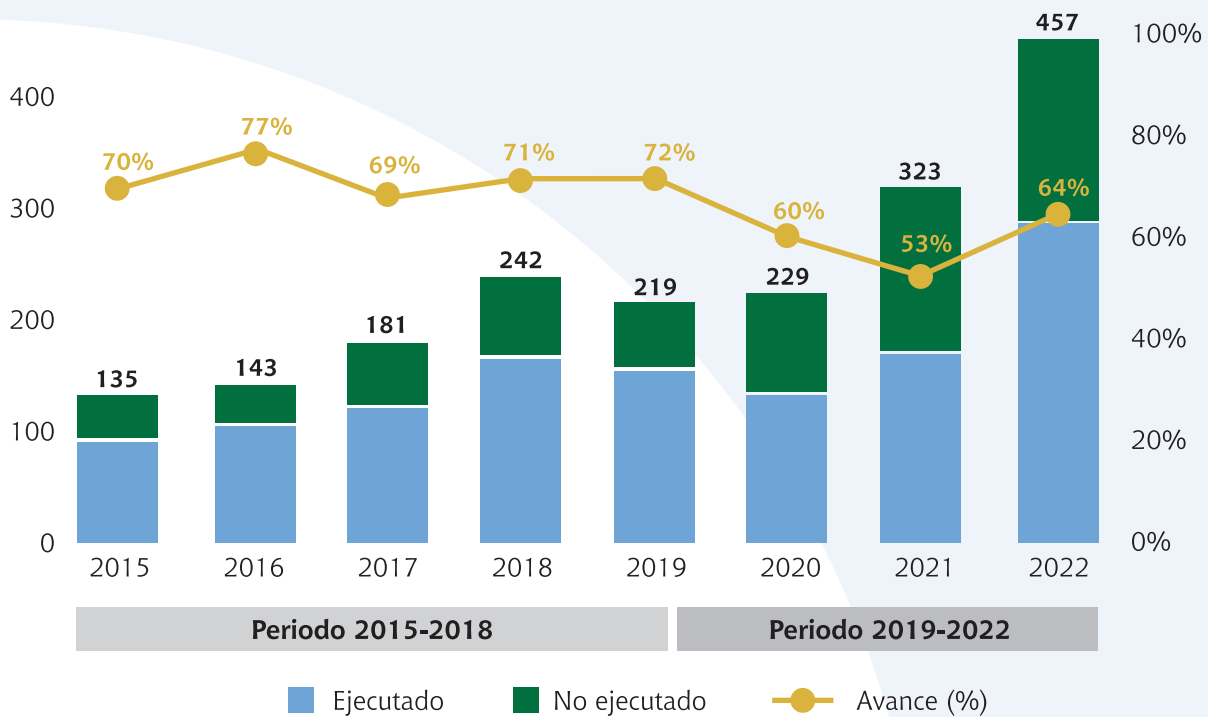
3.4.1 Avance en la ejecución de inversiones

El nivel de avance de ejecución de las inversiones en las municipalidades de la provincia de Chumbivilcas muestra una tendencia decreciente durante todo el periodo, mientras que los

presupuestos disponibles crecen de manera sostenida y pasaron de S/ 135 millones en 2015 a S/ 457 millones en 2022. El indicador de avance de ejecución (gasto devengado/PIM) se redujo de 70% en 2015 a 64% en 2022, lo cual evidencia que dichas municipalidades tienen dificultades para gestionar un presupuesto creciente.

** La provincia incorpora la MP de Chumbivilcas y sus municipalidades distritales.

Gráfico 15
Provincia de Chumbivilcas. Avance en la ejecución de la inversión total, 2015-2022
 (en millones de soles y porcentajes)



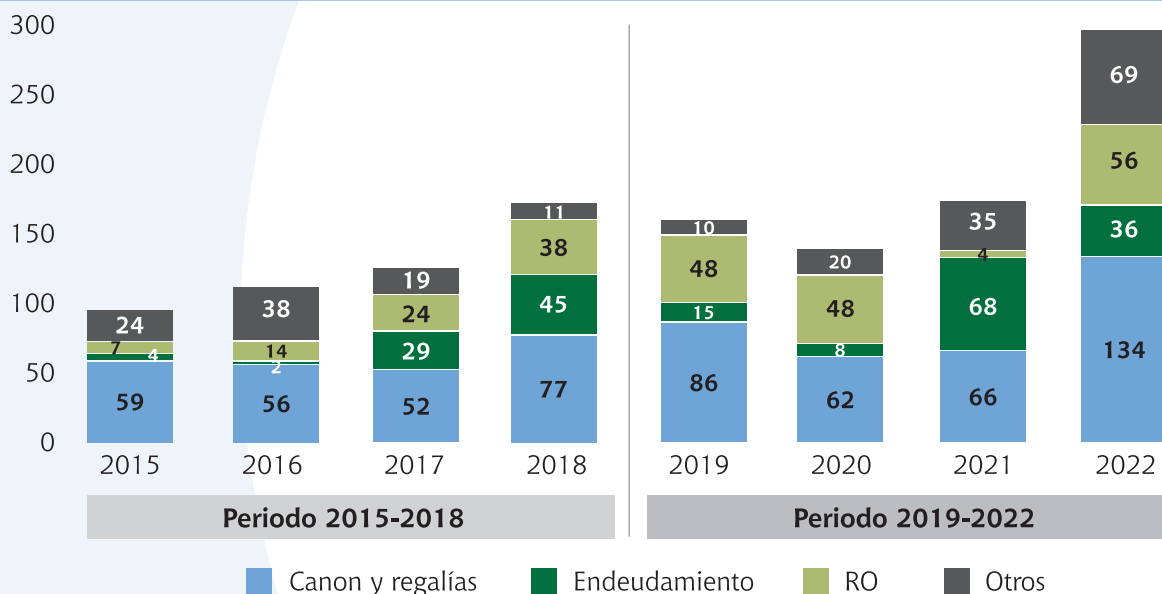
Fuente: datos abiertos, MEF.

3.4.2 Importancia del canon y las regalías en el gasto de inversiones

Durante el primer periodo de gestión analizado, los montos invertidos por las municipalidades de la provincia fueron crecientes: pasaron de S/ 95

millones en 2015 a 171 millones en 2018; en la segunda gestión está la tendencia ha continuado. El aporte del canon y las regalías al gasto total de inversiones es de 48% en promedio para todo el periodo, en el cual el año 2022 registra el aporte mayor en términos absolutos: S/ 134 millones.

Gráfico 16
Provincia de Chumbivilcas. Importancia del canon y las regalías en el gasto total de inversiones, 2015-2022 (en millones de soles)



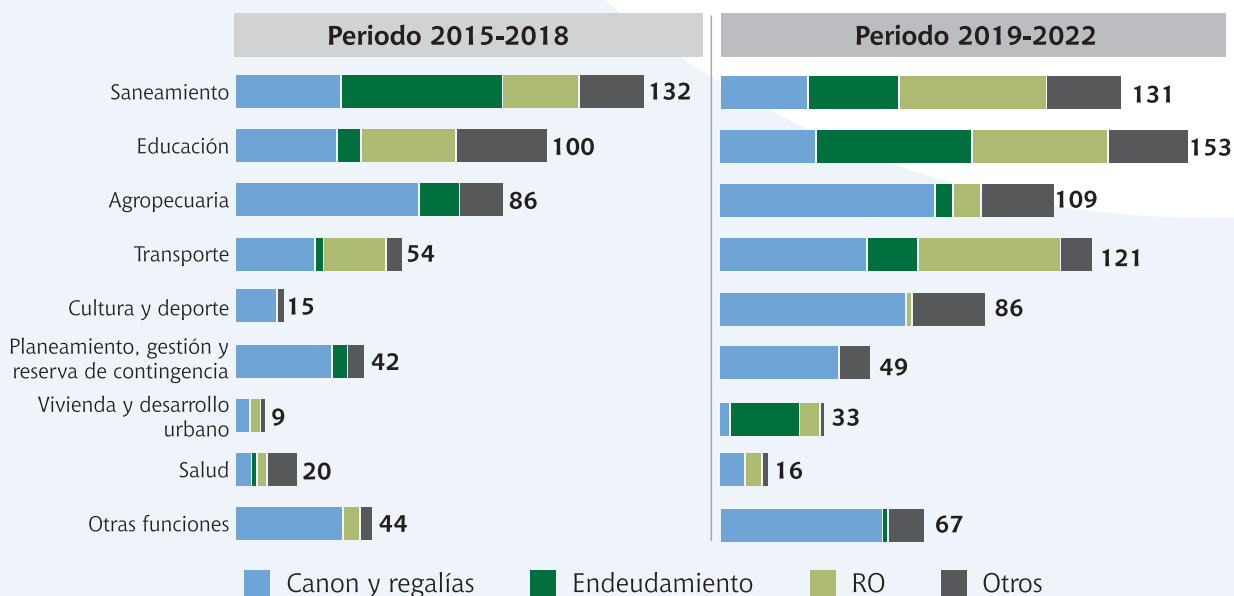
Fuente: datos abiertos, MEF.

3.4.3 Destino del canon y las regalías

El principal destino de las inversiones realizadas por las municipalidades de Chumbivilcas en la

gestión 2015-2018 fue la función saneamiento y educación al igual que en la última gestión. El aporte del canon y las regalías destaca en las funciones agropecuaria, cultura y deporte, y planeamiento.

Gráfico 17
Provincia de Chumbivilcas. Inversión ejecutada según función y tipo de recurso, 2015-2022 (en millones de soles)



Fuente: datos abiertos, MEF.

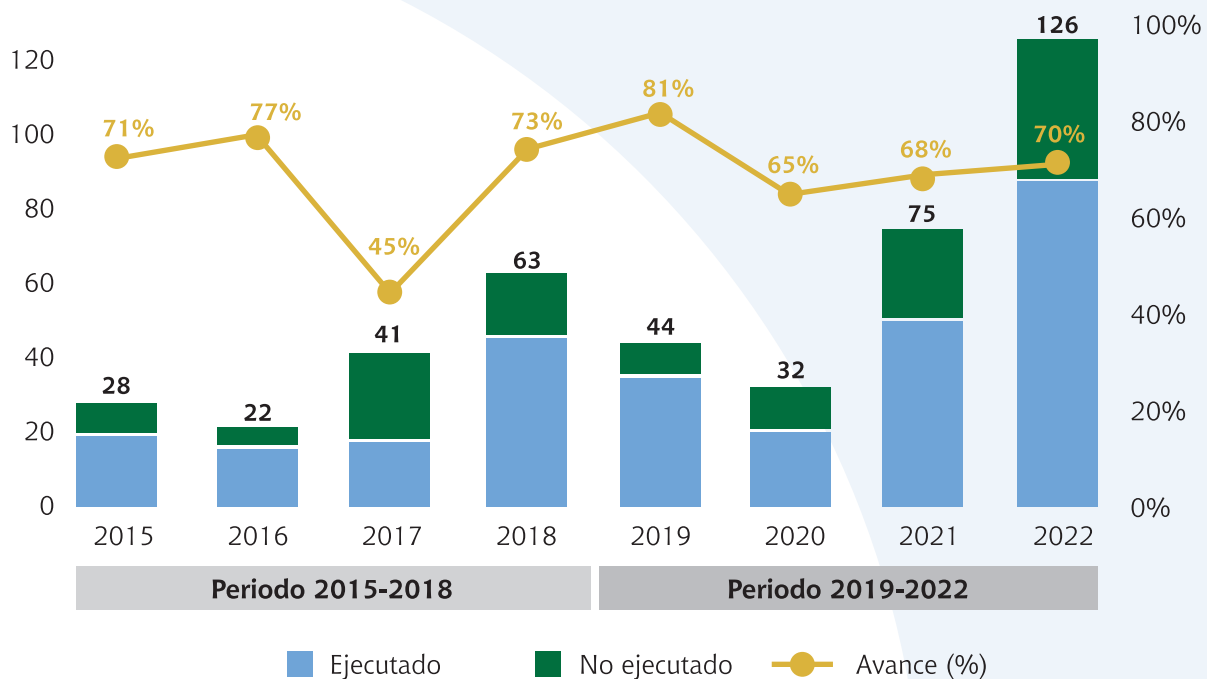
3.5. MUNICIPALIDAD DISTRITAL (MD) DE LIVITACA

3.5.1 Avance en la ejecución de inversiones

En el periodo 2015-2018, se observa un presupuesto creciente para la municipalidad de Livitaca. Pasó de S/ 28 millones en 2015 a S/ 63 millones en 2018. En la gestión 2019-2022, el presupuesto cae en los dos primeros años pero repunta en el 2021 y 2022 llegando a S/ 126 millones. El indicador de avance de ejecución es variable en esta municipalidad: registra 81% en 2019 y 45% en 2017.



Gráfico 18
MD de Livitaca. Avance en la ejecución de la inversión total, 2015-2022
(en millones de soles y porcentajes)



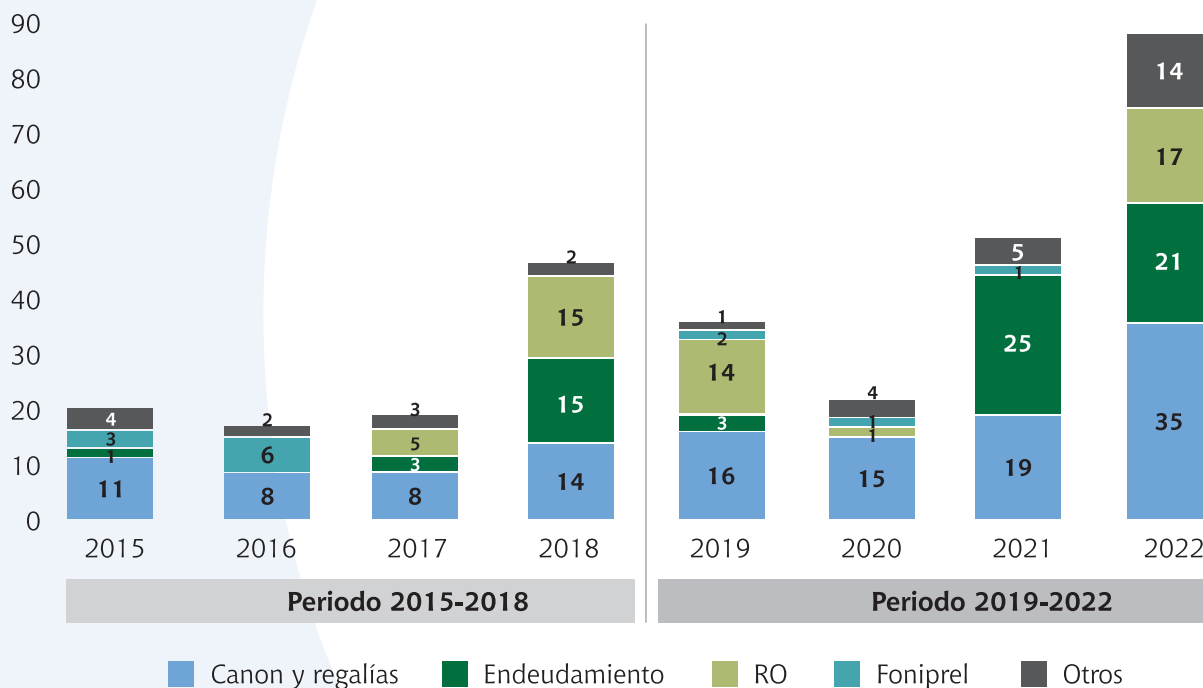
Fuente: datos abiertos, MEF.

3.5.2 Importancia del canon y las regalías en el gasto de inversiones

El gasto realizado por la MD de Livitaca tiene un comportamiento muy variable en el periodo de análisis. El primer salto se produjo en 2018, cuando se gastó S/ 46 millones, monto que duplica el registrado el año previo. En la gestión actual, el gasto mantiene ese comportamiento

cambiante, con un gasto muy reducido en el año 2020 y en el 2022 se alcanza la cifra más alta de todo el periodo con S/ 88 millones. El aporte del canon y las regalías al gasto de inversión es también variante, y lo son más aun las otras fuentes de financiamiento, que en promedio aportan 47% del gasto. El aporte mayor del canon y las regalías se produce en 2022 con S/ 35 millones.

Gráfico 19
MD de Livitaca. Importancia del canon y las regalías en el gasto total de inversiones, 2015-2022 (en millones de soles)



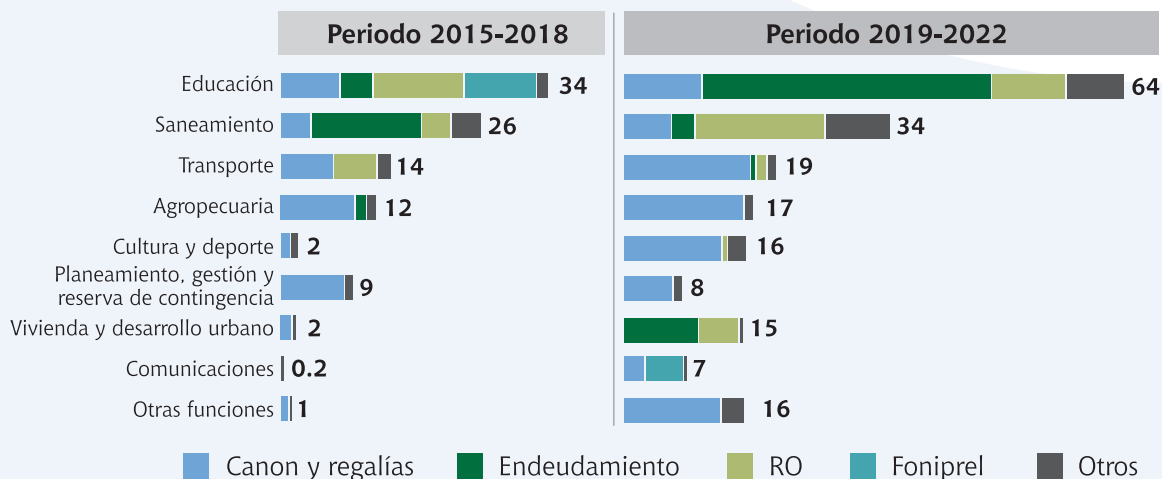
Fuente: datos abiertos, MEF.

3.5.3 Destino del canon y las regalías

La gestión 2015-2018 destinó las inversiones principalmente a las funciones de educación y saneamiento al igual que en la última gestión.

El aporte del canon y las regalías destaca en las funciones agropecuaria, transporte y, cultura y deporte. Solo en educación y saneamiento se invirtió el 52% del total de los recursos.

Gráfico 20
MD de Livitaca. Inversión ejecutada según función y tipo de recurso, 2015-2022 (en millones de soles)



Fuente: datos abiertos, MEF.

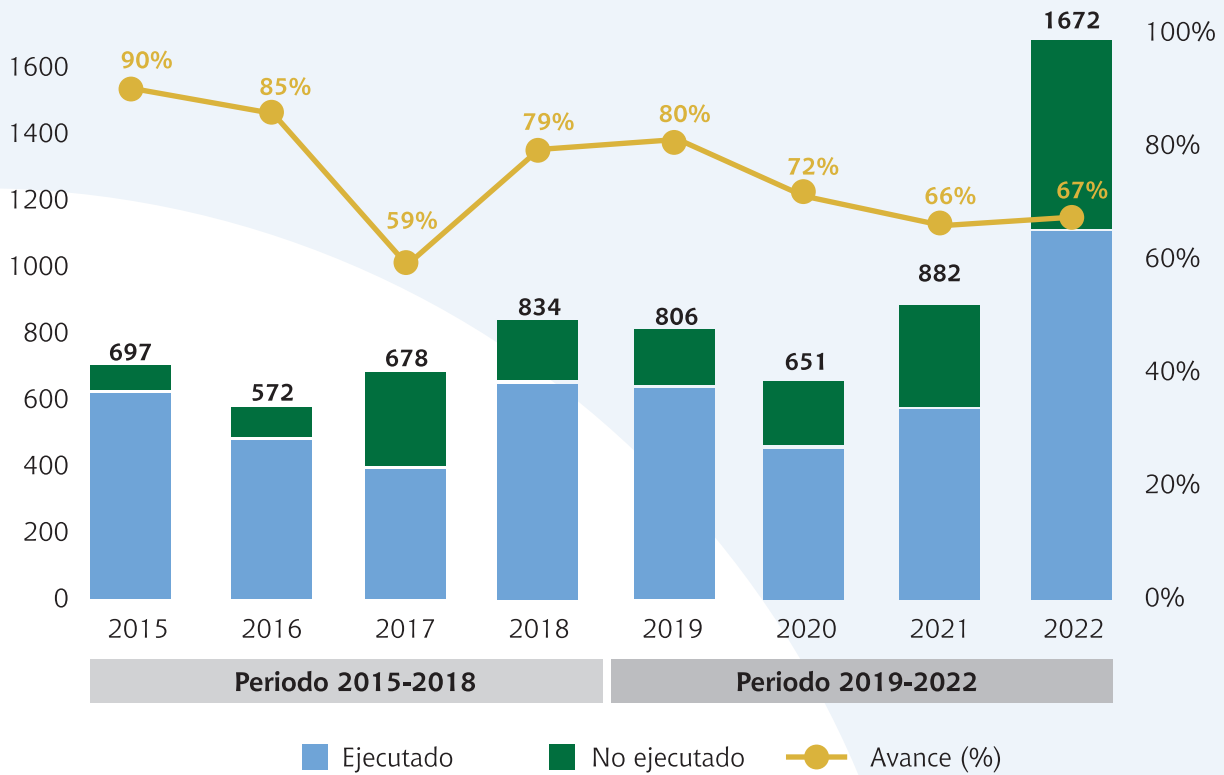
3.6. PROVINCIA DE LA CONVENCION***

3.6.1 Avance en la ejecución de inversiones

En la gestión 2015-2018, el indicador de ejecución del gasto se ubica alrededor de 78%, con

excepción del año 2017, cuando el desempeño fue menor. En la gestión 2019-2022, se observa una disminución en el indicador de ejecución del gasto, el cual pasa de 80% en 2019 a 67% en 2022.

Gráfico 21
Provincia de La Convención. Avance en la ejecución de la inversión total, 2015-2022
 (en millones de soles y porcentajes)



Fuente: datos abiertos, MEF.

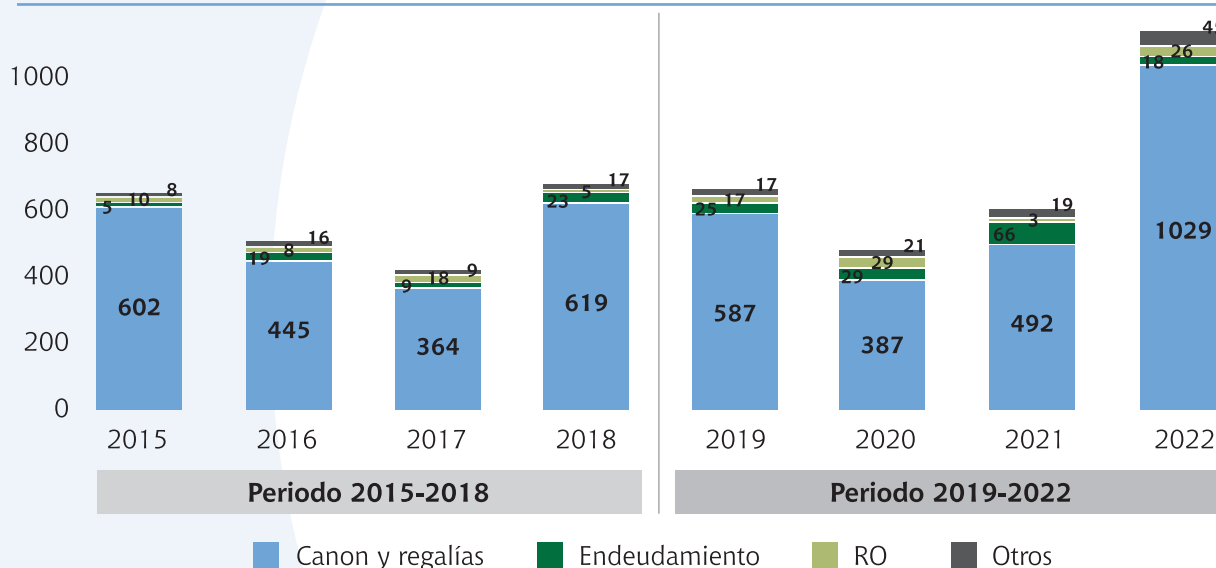
*** La provincia incorpora la MP de La Convención y sus municipalidades distritales.

3.6.2 Importancia del canon y las regalías en el gasto de inversiones

Las inversiones que realizan las municipalidades de esta provincia dependen en 90% de los recursos del canon y la regalía gasífera. El mayor nivel de aporte se registró en 2022, con S/ 1029 millones.



Gráfico 22
Provincia de La Convención. Importancia del canon y las regalías en el gasto de inversiones, 2015-2022 (en millones de soles)



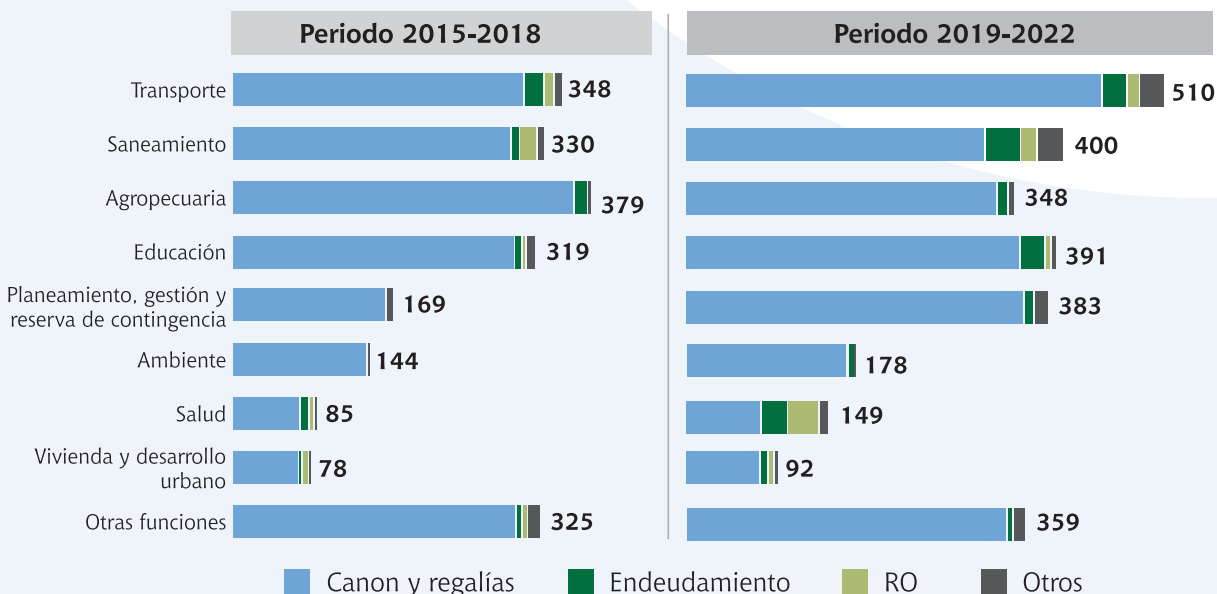
Fuente: datos abiertos, MEF.

3.6.3 Destino del canon y las regalías

En la gestión 2015-2018, las inversiones de las municipalidades de la provincia de La Convención priorizaron las funciones agropecuaria, transporte,

educación y saneamiento, en ese orden de importancia. En la gestión 2019-2022, se mantienen dichas prioridades con algunas variaciones en el orden de importancia.

Gráfico 23
Provincia de La Convención. Inversión ejecutada según función y tipo de recurso, 2015-2022 (en millones de soles)



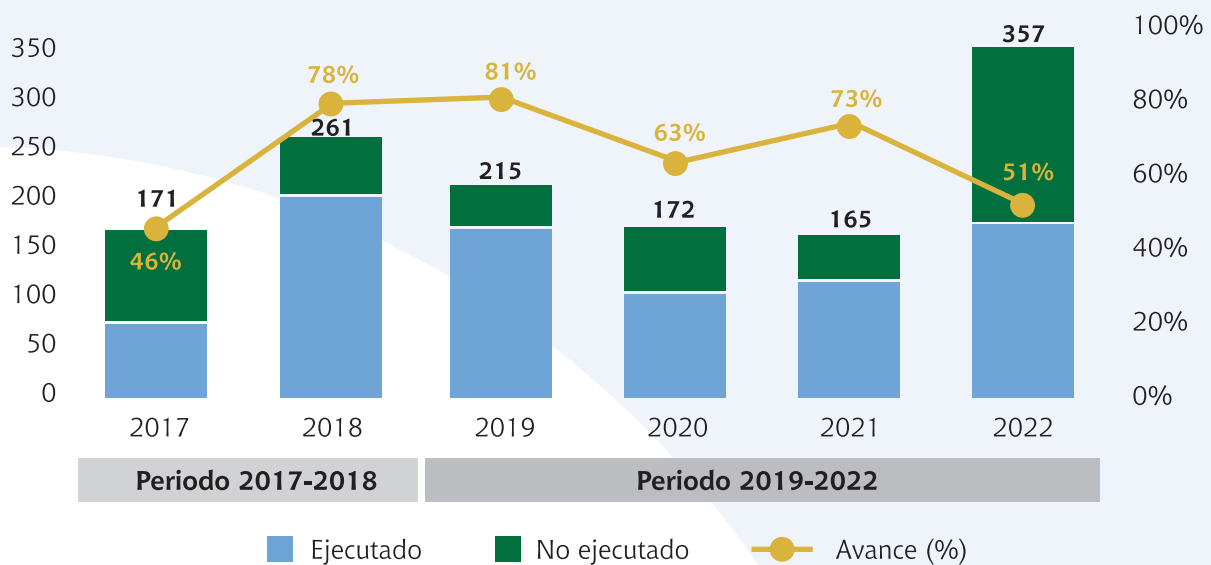
Fuente: datos abiertos, MEF.

3.7. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

3.7.1 Avance en la ejecución de inversiones

En la gestión 2019-2022, el indicador de ejecución del gasto registra un porcentaje promedio de 65%, pero el nivel ejecutado tiende a disminuir hasta el 2020 y repunta en el 2022.

Gráfico 24
MD de Megantoni. Avance en la ejecución de la inversión total, 2017-2022
 (en millones de soles y porcentajes)



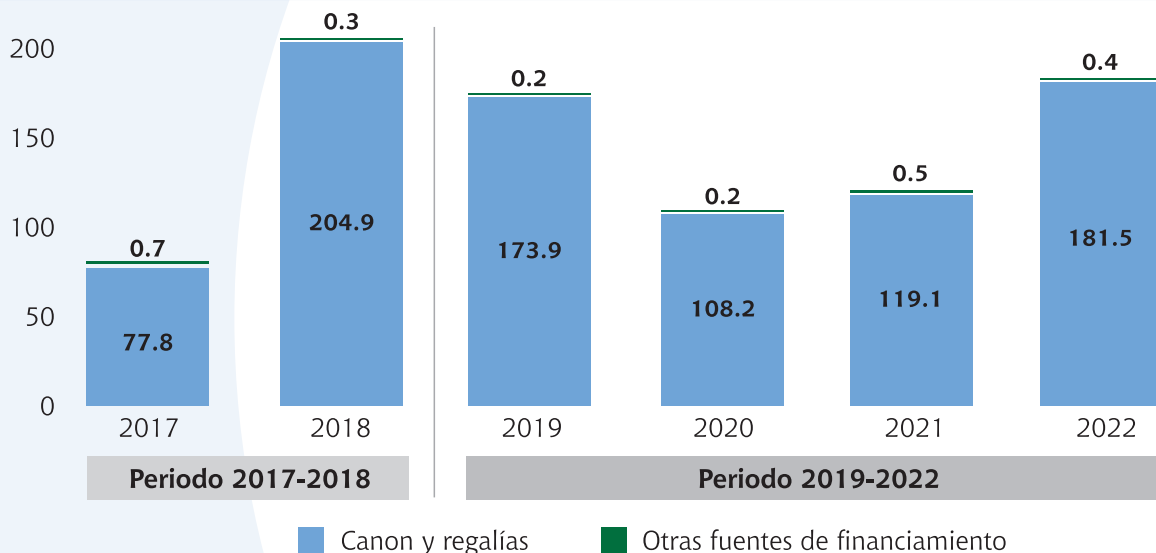
Fuente: datos abiertos, MEF.

3.7.2 Importancia del canon y las regalías en el gasto de inversiones

En la MD de Megantoni, el 99% de las inversiones se financian con los recursos del canon y las regalías gasíferas; la pequeña diferencia corresponde al Foncomun.



Gráfico 25
MD de Megantoni. Importancia del canon y las regalías en el gasto de inversiones, 2017-2022 (en millones de soles)



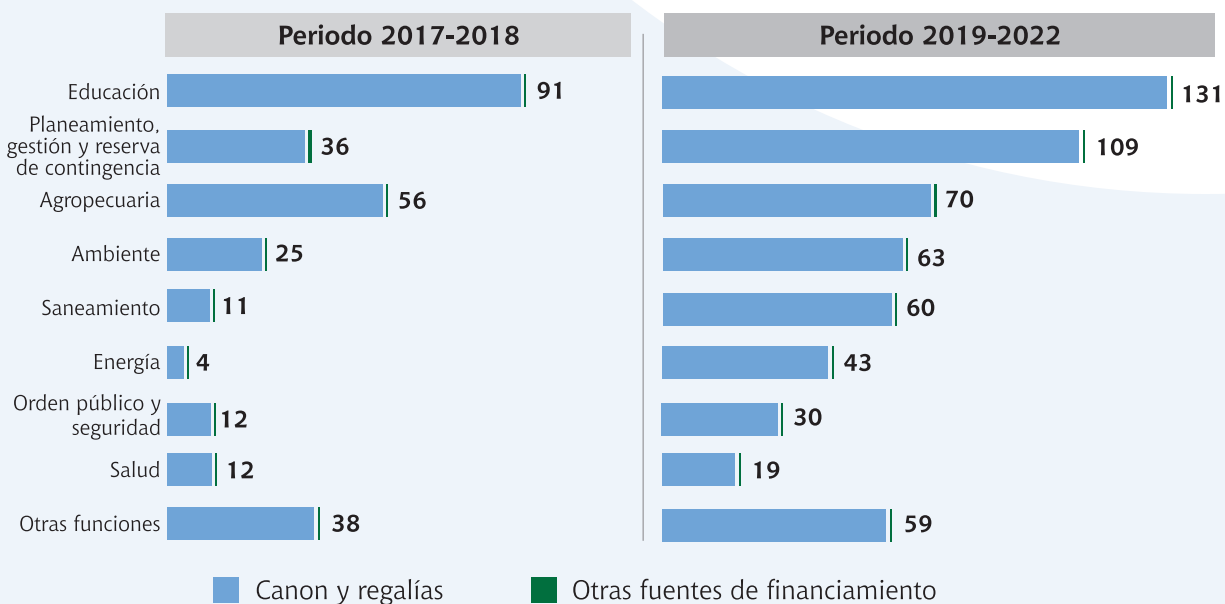
Fuente: datos abiertos, MEF.

3.7.3 Destino del canon y las regalías

La MD de Megantoni destina más recursos a las funciones de educación, agropecuaria y planeamiento.



Gráfico 26
MD de Megantoni. Inversión ejecutada según función y tipo de recurso, 2017-2022 (en millones de soles)



Fuente: datos abiertos, MEF.



Conclusiones y recomendaciones

CONCLUSIONES

- La Región Cusco recibió S/ 16 993 millones por transferencias de canon y regalías entre 2015 y 2022. Las transferencias de 2022 representan la cifra más alta de su historia: S/ 4335 millones. El 75% de las transferencias por canon y regalías van para las municipalidades provinciales y distritales del departamento, entre las cuales las más beneficiadas son las ubicadas en las provincias de La Convención, Espinar y Chumbivilcas.
- Los niveles de inequidad en la distribución del canon en la región son muy altos. La Convención, como provincia productora, concentra cerca de la mitad del total transferido por canon y regalías en los últimos nueve años. Entre 2015 y 2022, dicha provincia recibió S/ 6280 millones por este concepto, lo que representa 38 veces el monto transferido a la provincia de Acomayo. En términos per cápita, cada ciudadano de La Convención recibiría S/ 10 790 al año, casi 11 veces más en comparación a un ciudadano de la provincia de Cusco, que recibiría S/ 1004.
- En el periodo de análisis, 2015-2022, el indicador de avance de ejecución del gasto del Gobierno Regional Cusco es variable: registra su punto más bajo en el año 2018, cuando solo gasta 53% del presupuesto disponible, mientras que el año 2021 logra ejecutar el 88% del presupuesto, lo que equivale a S/ 584 millones.
- En promedio, el 62% de las inversiones del Gobierno Regional Cusco fueron financiadas con el canon y las regalías durante el periodo de análisis. Respecto al destino de las inversiones, las funciones priorizadas en la asignación del gasto fueron transportes, agropecuaria y educación.
- El indicador de avance de ejecución del gasto en las tres provincias productoras muestra un desempeño diferenciado. En promedio, las municipalidades de La Convención y Espinar presentan un mejor desempeño en comparación con Chumbivilcas. Los niveles de ejecución en Espinar y La Convención son aceptables, con 73% y 75%, respectivamente, en promedio en el periodo de análisis. En cambio, en la provincia de Chumbivilcas el indicador de avance de ejecución pasa de 70% en 2015 a 64% en el 2022, lo que evidencia que las municipalidades tienen dificultades para gestionar un presupuesto creciente. La MD de Megantoni, la principal beneficiada con los recursos del canon gasífero, sí tiene serias dificultades para gestionar su presupuesto, que cada vez es mayor. En ese caso, se debe considerar que se trata de un distrito de reciente creación, con grandes dificultades de acceso e importante complejidad en su territorio.

- En cuanto al destino de los gastos de inversión en el Gobierno Regional Cusco, las funciones priorizadas durante el periodo son transportes, agropecuaria y educación, en ese orden. Algo similar ocurre con las municipalidades de las provincias productoras indicadas: en La Convención, se priorizaron las funciones agropecuaria, transportes, educación y saneamiento; en Chumbivilcas es educación, saneamiento, agropecuaria y transporte; en Espinar, se destinaron mayores recursos a las inversiones en los sectores de agropecuaria, transporte, saneamiento, educación y, cultura y deporte.

RECOMENDACIONES

- Mejorar la capacidad de gestión de los gobiernos locales y regionales, reforzando los equipos gerenciales con la inclusión de funcionarios del programa Servir.
- Flexibilizar el uso del canon y las regalías, permitiendo más espacio al gasto corriente para mejorar la provisión de servicios y bajar la brecha entre gasto de capital y gasto corriente existente.
- Usar el canon y las regalías en proyectos bajo enfoque y criterios de diversificación productiva.
- Crear fondos de estabilización y ahorro en entidades que reciben altos ingresos por canon y regalías.
- Potenciar acciones de control institucional anticorrupción, mejorar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, y reforzar y promover las acciones de participación y vigilancia ciudadana.
- Mejorar el uso del canon en las universidades, incluyendo otros actores regionales y nacionales (como Concytec) en la gestión de los recursos y utilizando mecanismos de competencia en la selección de proyectos de investigación que contribuyan a optimizar su calidad.





SOCIOS DEL GRUPO PROPUESTA CIUDADANA



Asociación Arariwa



Centro de Estudios para el Desarrollo Regional, CEDER



Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación, CEDEP



Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, CBC



Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, desco



Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social Norte, Cedepas Norte



Centro de Investigación Social y Educación Popular, Alternativa



Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, CIPCA



Centro Peruano de Estudios Sociales, CEPES



Instituto de Estudios Peruanos, IEP

Grupo Propuesta Ciudadana

Jirón María Parado de Bellido 150, Magdalena del Mar
Teléfono: 998 342 992
www.propuestaciudadana.org.pe
gpropuestaciudadana@gmail.com

